

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**



**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: *Agricola Dole Agridole S.A.*

NÚMERO DE EXPEDIENTE: 66813

NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: *Juan Carlos Torres Bejarano, Gerente General.*

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: *Seventors Corp.*

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: *Panameña*

DOMICILIO: *Plaza Credicorp Bank, Piso 26, Avenida Nicanor De Obarrio, Calle 50, Apartado 0832-02325, WTC, Panamá, República De Panamá.*

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: *Karin Secaira Kuffó*

NACIONALIDAD: *Ecuatoriana*

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: *090884835-1*

DOMICILIO: *Junín No. 105 y Malecón Simón Bolívar, piso 2, edificio Vista al Río.*

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS



4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

1	ELIGIO RODRIGUEZ ACEVEDO	SOLTERO	PANAMEÑO	Plaza Credicorp Bank, Piso 26, Avenida Nicanor De Obarrio, Calle 50, Apartado 0832-02325, WTC, Panamá, República De Panamá.
2				
3				
4				
5				<p>DR. HUMBERTO MOYA FLORES, Notario Trigesimo Octavo del Canton Guayaquil, en Cumplimiento a lo que dispone el Art. 18 Numeral 3 de la Ley Notarial Certifico que la Firma que Antecede Pertenece a: <u>Audilio Seco</u> es la Misma que Conto en su Cedula de Ciudadania No. <u>0903248351</u> Guayaquil <u>27 ENE 2014</u></p> <p>DR. HUMBERTO MOYA FLORES Notario Trigesimo Octavo del Canton Guayaquil</p>
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN AÑO MES DIA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES